



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE.

Programa presupuestario: **E027 - Educación Superior**

Actividad: **C02.A03 Revisión y Actualización de Planes de Estudios**

Nombre de indicador: **Porcentaje de Planes de estudio Actualizados.**

Resumen de acciones: En nuestra institución educativa contamos con un total de cinco programas educativos, que se presentan en la siguiente tabla:

	Programas Educativos	Creación	Actualización	Fin de Vigencia	Vigencia
	Ingeniería en Software	Enero 2013	Septiembre 2018	Septiembre 2022	4 años
	Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas	Enero 2013	Septiembre 2018	Septiembre 2022	4 años
	Licenciatura en Terapia Física	Enero 2013	En Proceso		
	Licenciatura en Nutrición	Septiembre 2013	En Proceso		
	Ingeniería en Animación y Efectos Visuales	Septiembre 2015	Septiembre 2018	Septiembre 2022	4 años

En el año 2018 se pudieron realizar actualizaciones de **tres Programas Educativos** (60% con respecto al total de los PE ofertados), con una vigencia de cuatro años (hasta 2022), así mismo nos encontramos trabajando en la actualización de plan de estudios de las Licenciaturas de Ciencias de la Salud en conjunto con las Universidades Politécnicas que



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

tienen el programa educativo Licenciatura en Terapia Física. En el caso de la Licenciatura en Nutrición se encuentra trabajando con una UP que desea aperturar próximamente dicha Licenciatura. En este sentido, se continúa en la búsqueda de proyectos que permitan el equipamiento de los laboratorios que atiendan las necesidades educativas de nuestro estudiantado. Así mismo la institución se encuentra en el proceso de liquidación de la Licenciatura de Pequeñas y Medianas Empresas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M. EN C. MARÍA A. DE LOS ÁNGELES DÍAZ MARTÍN
SECRETARIA ACADÉMICA



SECRETARIA
ACADÉMICA

C.c.p. Dr. Luis Carlos Santander Botello. - Rector.

C.c.p. Minutario.

MAADM/ajst